

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17556 *Resolución de 18 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 107, de 5 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9639, de 14 de julio de 2023, extracto de las mismas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el procedimiento de turno libre por el sistema de oposición.

Una plaza de Operario/a de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el procedimiento de turno libre por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Paterna.

Paterna, 18 de julio de 2023.–El Alcalde, Juan Antonio Sagredo Marco.